



Fecha: 07/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor NEXO S.R.L. (339)
Rivadavia 498-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	6,00	(300020004 - 3) Alquiler de fotocopidora [2025 540-3] 2 equipos (tipo Toshiba e478s) - Fotocopiadora/Impresora ByN. - Copia/escaneo doble faz ByN / Color en una sola pasada. - DSDF con capacidad para 100 páginas y velocidad de digitalización de 94 en ByN y 60 en color por minuto. - Imprimir y Escanear desde y a puerto USB incorporado en la impresora. - Formatos de escaneos TIFF / JPG / PDF. - Interfaz de Red 10/100/1000. - Memoria Ram 2 GB. - Disco Rígido 500 GB. - Digitalización e Impresión en Red. - 2 bandejas de 550 hojas. - Tamaño platina Oficio. - Velocidad de 47 páginas por minuto. - Copia e impresión doble faz. - Pantalla Táctil Color de 7 pulgadas. - Impresión móvil Especificaciones Generales: - Se deberá indicar marca, modelo y demás información necesaria de los equipos a presupuestar. - Servicio de alquiler de equipos de fotocopiado, impresión y digitalización, incluyendo repuestos e insumos y mantenimiento preventivo/correctivo (tipo Full Service). - 2.000 Copias B/N Mensuales por equipo. - 20.0000 Escaneos Mensuales por equipo. - Deberán ser equipos nuevos sin uso. - Asesoramiento técnico. - Poseer local comercial habilitado en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.	501.814,00	3.010.884,00

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 07/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor NEXO S.R.L. (339)
Rivadavia 498-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	2	3000,00	- Encontrarse registrado en ProTDF bajo la actividad correspondiente a la presente contratación. - Traslado, Instalación y puesta en marcha en los domicilios indicados. - Plazo máximo para Inicio del Servicio, inmediato a partir de la notificación de la Orden de Compra. - IMPORTANTE: Se deberá recibir solo cotizaciones por la totalidad de los renglones, no se aceptarán cotizaciones parciales. (300020004 - 5) Excedente de fotocopias [2025 540-3]	58,00	174.000,00
0	3	60,00	(300050003 - 112) ESCANEAO HOJA OFICIO / A4 SIN CD [2025 540-3] Excedentes de escaneo de red por unidad.-	17,90	1.074,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO					3.185.958,00

OBSERVACIONES: Generación órdenes de Compras

FORMA DE PAGO 30 días desde la conformidad de la factura, según Dto. Prov. Nº 674/11, Art. 34º , Pto. 96.

LUGAR DE ENTREGA Juana Fadul Nº 204. Ciudad de Ushuaia. C.p.9410.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato desde la notificación de la Orden de Compra.

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARÍA DE EMPLEO Y FORMACIÓN LABORAL

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 540 Nro : 1

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 21027 Letra E Año 2025 Ámbito 1849

MEMO: 3 - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CO

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 07/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 1
Cm0033

Proveedor NEXO S.R.L. (339)
Rivadavia 498-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.</p> <p>SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.</p> <p>ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.</p>		

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

